Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

NOTA DC Nº 151

Asunción, 19 de abril de 2021.

Señores
INELEC S.A.
Teléfono: (021) 201 - 915
Email: inelec@inelec.com.py
Dirección: Rojas Silva y Rodríguez de Francia
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO RAMON INDALECIO CARDOZO – PLURIANUAL 2021-2022", con ID: 387.774,* a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la **Resolución MEC N° 80 de fecha 16 de abril del 2021** es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	Servicio de mantenimiento preventivo de ascensores	INELEC S.A.
2	Reparación correctiva con provisión de repuestos y mano de obra incluida	

Al respecto se comunica …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

LCO N° 03/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO RAMON INDALECIO CARDOZO – PLURIANUAL 2021-2022", con ID: 387.774

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Mar 20/04/2021 8:10
Para: inelec@inelec.com <inelec@inelec.com>

3 archivos adjuntos (2,5 MB)
RESOLUCIÓN.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN.pdf; NOTA DC N° 151.pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO RAMON INDALECIO CARDOZO – PLURIANUAL 2021-2022", con ID: 387.774, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 80 de fecha 16 de abril del 2021 es la siguiente:

INELEC S.A. RUC 80026826-1

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 151, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentos Saludos!

Beatriz León López

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DC N° 152

Asunción, 19 de abril de 2021.

Señores
RENFE S.A.
Teléfono: (021) 674-424
Email: renfe_sa@hotmail.com
Dirección: Nicasio Villalba c/ Calle Primera
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO RAMON INDALECIO CARDOZO – PLURIANUAL 2021-2022", con ID: 387.774,* a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la **Resolución MEC N° 80 de fecha 16 de abril del 2021** es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	Servicio de mantenimiento preventivo de ascensores	INELEC S.A.
2	Reparación correctiva con provisión de repuestos y mano de obra incluida	

Al respecto se comunica …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

LCO N° 03/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO RAMON INDALECIO CARDOZO – PLURIANUAL 2021-2022", con ID: 387.774

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
lun 19/04/2021 12:41
Para: renfe_sa@hotmail.com <renfe_sa@hotmail.com>

3 archivos adjuntos (2,5 MB)
INFORME DE EVALUACION (1).pdf; RESOLUCIÓN.pdf; Renfe.pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO RAMON INDALECIO CARDOZO – PLURIANUAL 2021-2022", con ID: 387.774, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 80 de fecha 16 de abril del 2021 es la siguiente:

INELEC S.A. RUC 80026826-1

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 152, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentos Saludos!

Beatriz León López

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 c/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

NOTA DC Nº 153

Asunción, 19 de abril de 2021.

Señores
GRUPO SERTEC S.A.
Teléfono: (021) 674-423
Email: sertecasc@hotmail.com
Dirección: Mayor José Duarte N° 1406 c/ Músicos del Chaco
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO RAMON INDALECIO CARDOZO – PLURIANUAL 2021-2022", con ID: 387.774,* a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la **Resolución MEC N° 80 de fecha 16 de abril del 2021** es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	Servicio de mantenimiento preventivo de ascensores	INELEC S.A.
2	Reparación correctiva con provisión de repuestos y mano de obra incluida	

Al respecto se comunica …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

LCO N°03/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO RAMON INDALECIO CARDOZO – PLURIANUAL 2021-2022", con ID: 387.774

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Lun 19/04/2021 17:56
Para: sertecasc@hotmail.com <sertecasc@hotmail.com>

3 archivos adjuntos (2,5 MB)
INFORME DE EVALUACION (1).pdf; RESOLUCIÓN.pdf; Gruposertec.pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO RAMON INDALECIO CARDOZO – PLURIANUAL 2021-2022", con ID: 387.774,* a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la **Resolución MEC N° 80 de fecha 16 de abril del 2021** es la siguiente:

INELEC RUC 80026826-1

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 153, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentos saludos!

Beatriz León

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente